

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas de **GRUAS & CANASTAS S.A. GRUCSA:**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de GRUAS & CANASTAS S.A. GRUCSA (Una compañía anónima constituida legalmente en el Ecuador,) presento a ustedes el siguiente informe en relación al período terminado al 31 de diciembre del 2011.

La responsabilidad como comisario es emitir un informe sobre estos estados financieros basados en la revisión que se realizaron previamente. La información es proporcionada y responsabilidad absoluta de la administración las mismas que deben demostrar las operaciones y registros del año en curso y que ha sido solicitada según se consideró necesaria. Así mismo, se realizó un estudio del balance general de GRUAS & CANASTAS S.A. GRUCSA al 31 de diciembre del 2011 y el correspondiente estado de resultados, por el mismo período concluido.

Se puede concluir que en el año 2011 no existe ningún tipo de movimiento contable por parte de la compañía, es lo que muestran los estados financieros.

Es todo en cuanto se puede decir respecto esta revisión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Manuel Trujillo', is written over a light yellow rectangular background.

Manuel Trujillo
COMISARIO